

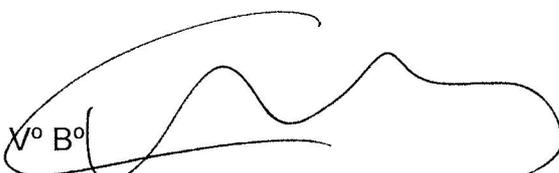
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Teresa ANGULO ROMERO y Don Víctor Valentín PIRIZ MAYA, Diputados por Badajoz, y **Doña Margarita POHENS RIGO,** Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado mes de diciembre de 2020, el Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones manifestó que, entre los beneficiarios el Ingreso Mínimo Vital se encuentran ya perceptores de rentas mínimas de Comunidades Autónomas que han sido reconocidos como beneficiarios a través de una pasarela desarrollada para el intercambio de datos entre Administraciones.

- ¿Cuántas solicitudes de Ingreso mínimo Vital se han recibido a través de esa pasarela? Desglosar por Comunidades Autónomas y Provincias.
- De ellas, ¿Cuántas han sido resueltas favorablemente, cuantas denegadas y cuantas se encuentran pendientes de resolver? Desglosar por Comunidades Autónomas y provincias.
- ¿Con cuantas Comunidades Autónomas se ha establecido esa pasarela?
- ¿Qué previsión maneja el Gobierno para que este sistema se convierta en un mecanismo permanente de reconversión al IMV de los beneficiarios de las rentas autonómicas que cumplan los requisitos?

Madrid, 08 de febrero de 2021


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS